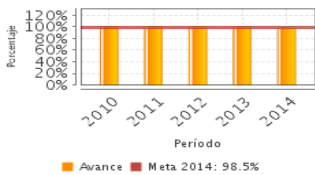


**Descripción del Programa:**

El objetivo del Programa es elaborar e instrumentar acciones tendientes a fortalecer la seguridad, salud y bienestar emocional en los centros de trabajo y que, a su vez, favorezcan la prevención de riesgos laborales. Los servicios proporcionados por el Programa consisten en la promoción del cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo, así como mantener un marco normativo modernizado en la materia.

**Resultados**

Índice de trabajadores sin accidentes de trabajo de centros laborales reconocidos como Empresa Segura.



Frecuencia: Anual  
 Año base: 2007  
 Meta: 98.50 %  
 Valor: 99.20 %

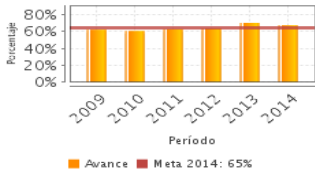
**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

Los resultados del Programa en 2014 medidos a través de los indicadores de Fin y Propósito de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) —ya que no se cuenta con información de evaluaciones externas—muestran, al igual que en años anteriores, porcentajes de cumplimiento por encima de sus metas. Ambos indicadores reflejan un número mayor de trabajadores sin accidentes de trabajo.

El indicador de Fin “Índice de trabajadores sin accidentes de trabajo” mostró un porcentaje de cumplimiento de 100.7% respecto a la meta programada. Lo anterior, se debe a que el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST) se ha consolidado y la aplicación de las herramientas informáticas desarrolladas ha permitido mejorar los resultados de los centros de trabajo incorporados al mismo.

Por su parte, el indicador de Propósito “Porcentaje de disminución en el número de accidentes en centros de trabajo con reconocimiento de Empresa Segura” alcanzó un porcentaje de cumplimiento de 103.8%. Con respecto al valor de la meta, hay que destacar que derivado de los resultados alcanzados en años anteriores se decidió incrementar su valor de 55% a 65% en 2014. (IT14)

Porcentaje de disminución en el número de accidentes en centros de trabajo con reconocimiento de Empresa Segura.



Frecuencia: Anual  
 Año base: 2008  
 Meta: 65.00 %  
 Valor: 67.70 %

**Cobertura**

**Definición de Población Objetivo:**

Número total de empresas formales registradas en la Memoria Estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

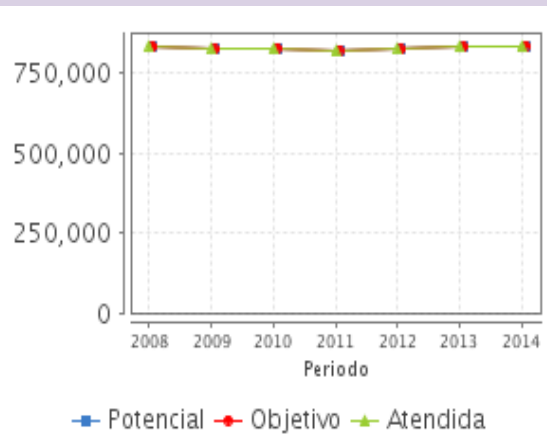
**Cobertura**

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Empresas	
Población Potencial (PP)	837,502
Población Objetivo (PO)	837,502
Población Atendida (PA)	837,502
Población Atendida/ Población Objetivo	100.00 %

**Evolución de la Cobertura**



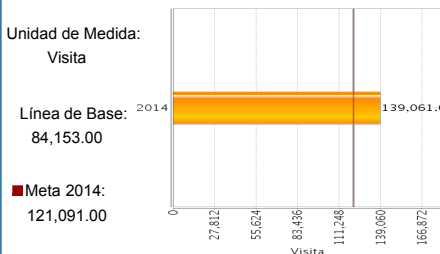
**Análisis de la Cobertura**

El número de empresas formales registradas en el IMSS, de la cual se obtienen las distintas poblaciones, ha variado únicamente en 1.4% de 2009 a 2014. Sin embargo, el presupuesto asignado al Programa ha sufrido una disminución del 22.5% en términos reales en el mismo periodo.

Es importante señalar que derivado de la naturaleza normativa del Programa las distintas poblaciones muestran la misma cuantía. No obstante, hay que tener en cuenta que no existe una metodología propia para calcular las poblaciones; por lo cual se utilizan los registros del IMSS.

**Análisis del Sector**

Número de visitas de inspección, a fin de vigilar el cumplimiento de las normas laborales.



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto Ejercido *		
	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2) (3)
2009	29.44	4,410.83	0.67 %
2010	30.45	4,161.00	0.73 %
2011	20.25	3,987.78	0.51 %
2012	20.07	4,247.98	0.47 %
2013	22.79	4,525.60	0.50 %
2014	22.79	4,693.68	0.49 %

**Análisis del Sector**

Dentro de las estrategias de la política laboral nacional se encuentra la promoción del trabajo digno o decente, a efecto de contar con empleos en condiciones óptimas de seguridad y salud, así como para prevenir los riesgos de trabajo. De tal forma que dentro de la planeación sectorial el Programa se vincula con el indicador "Número de visitas de inspección, a fin de vigilar el cumplimiento de las normas laborales" y cuyo resultado sobrepasa la meta establecida para 2014 (ver gráfico).

Año de inicio del Programa: 2009

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)  
 MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. El concepto del cual se deriva el nombre del programa, "seguridad y salud en el trabajo" es acorde con la utilizada por la Organización Internacional del Trabajo y que sustituye al de "seguridad e higiene en el trabajo". 2. Fortalecimiento del enfoque preventivo de accidentes y enfermedades laborales, en lugar de uno punitivo que sólo sanciona a las empresas por no cumplir las disposiciones aplicables. Lo anterior, derivado de las modificaciones al Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. El Programa cuenta con un diagnóstico integrado por tres programas presupuestarios con causas, efectos y características de la problemática que pretende resolver distintas entre dichos programas; es decir con poblaciones objetivo y potencial distintas, así como propósitos y objetivos diferentes. 2. El programa no cuenta con ninguna evaluación externa que contribuya al mejoramiento de su gestión o resultados. 3. Uso de indicadores en la MIR a nivel de componentes y actividades que muestran únicamente las acciones realizadas contra las programadas/comprometidas.

**Recomendaciones**

1. Valorar la posibilidad de elaborar un diagnóstico individual del Programa que permita determinar las causas, efectos y características del problema que atiende el Programa. 2. Revisión de los indicadores de la MIR a nivel componente y actividad, con la finalidad de contar con indicadores apropiados en función a los objetivos a los que se encuentren asociados.

**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones**

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015*

Aspectos comprometidos en 2015

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015*

**Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)**

1. Durante el segundo trimestre de 2015, se han incorporado al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo 455 centros de trabajo, lo que representa el 75.83% de la meta programada a final de año. 2. Derivado de la naturaleza de mediano plazo respecto a las fuentes de información utilizadas para el cálculo del indicador de propósito, no se cuenta con los elementos suficientes para exponer los avances realizados en este nivel durante 2015.

**Datos de Contacto**

**Datos de Unidad Administrativa**  
*(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Edgar Mauricio Acra Alva  
Teléfono: 3000510063580  
Correo electrónico: edgar.acra@stps.gob.mx

**Datos de Unidad de Evaluación**  
*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: JULIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
Teléfono: 2000520062912  
Correo electrónico: julio.martinez@stps.gob.mx

**Datos de Contacto CONEVAL**  
*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239  
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289